



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
Acta Número 228

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 14:00 horas del día miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 39, de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y artículo 70 y 73 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se reunió en sesión extraordinaria el Honorable Consejo Divisional en la sala de Juntas de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, presidido por la Dra. Felipa Sánchez Pérez y fungiendo como secretaria la Mtra. América del Carmen Pérez Díaz., Coordinadora de Investigación, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se menciona.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:**

Dra. Felipa Sánchez Pérez. Directora

Mtra. América del Carmen Pérez Díaz. Secretaria

Lic. Magaly Sánchez May. Coordinadora de Docencia.

Mtro. Juan Carlos de León Pérez. Coordinador de Difusión Cultural y Extensión.

Lic. Alfonso Castillo Suárez. Coordinador Administrativo.

Lic. María Jesús Chablé Velázquez. Representante de los Profesores.

C. Est. Alejandra Guadalupe Torres Espóna. Representante de los Alumnos.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** La Doctora Felipa Sánchez Pérez, solicita a la secretaria Mtra. América del Carmen Pérez Díaz, pasar lista de asistencia, estando presente siete consejeros, mismos que comprenden la totalidad de todos los integrantes del H. Consejo Divisional, según consta en la lista de asistencia que para tal efecto se anexa a la presente y la presidenta, declaró abierta la sesión.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la Doctora Felipa Sánchez Pérez, dio lectura al orden del día:

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Toma de protesta de la Mtra. Flor de María Montero Gordillo como integrante del Consejo Divisional 2021-2024 de la DACSyH.
5. Revisión de las solicitudes de Cartas Compromiso del SEAD- DACSyH a cargo de la Mtra. Flor de María Montero Gordillo, Coordinadora de Docencia.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

**III. LECTURA O DISPENSAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** - Se sometió a consideración de los miembros del Consejo, la lectura o dispensa de la sesión anterior, por lo que en voz de la Lic. Magali Sánchez May. Coordinadora de Docencia, integrante del H. Consejo Divisional, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión



HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 228

anterior, por lo que se procedió a la votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo tanto, se aprueba el contenido del acta toda vez que está firmada por quienes en ella intervinieron. -----

**TOMA DE PROTESTA DE LA MTRA. FLOR DE MARÍA MONTERO GORDILLO COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL 2021-2024 DE LA DACSYH.** – En voz de la Presidenta del Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, se invita a los integrantes del Consejo para tomar protesta al Mtra. Flor de María Montero Gordillo, como Coordinadora de Docencia. En voz de la Presidenta del Consejo, procedió a Tomar Protesta en los siguientes términos: “Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Estatuto General, Universitario, y demás leyes y reglamentos que de ellas emanen, y desempeñar las actividades como COORDINADORA DE DOCENCIA DE LA DACSYH Y CONSEJERA DIVISIONAL UNIVERSITARIA, lealmente, cargo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la comunidad universitaria, la Presidenta del Consejo respaldada por los demás consejeros responde: Si así fuere, que la comunidad universitaria os los premie, y si así no lo hiciere, que se los demande”. Respondiendo: “Sí protesto” -----

**IV. REVISIÓN DE LAS SOLICITUDES DE CARTAS COMPROMISO DEL SEAD- DACSYH A CARGO DE LA MTRA. FLOR DE MARÍA MONTERO GORDILLO, COORDINADORA DE DOCENCIA.** En voz de la Presidenta del Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, cede el uso de la voz a la Mtra. Flor de María Montero Gordillo quien solicita se revisen los casos de los estudiantes del SEAD:

Cartas Compromisos o/ Convenios	
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	
DATOS	DICTAMEN
<b>Nombre:</b> Cristian Alexander Rodríguez Juárez <b>Matrícula:</b> 183F28024 <b>Avance Curricular:</b> 35.46% <b>Promedio:</b> 7.76	El Consejo Divisional con fundamento en el <b>Artículo 68 del Reglamento Escolar vigente</b> , dictaminó la <b>autorización, por única ocasión de la Carta Compromiso</b> para continuar con sus estudios, señalando que, en caso de no aprobar las asignaturas pendientes por cursar, se le aplicará la <b>baja definitiva como lo señala el artículo 67 fracción II, numeral B), del reglamento escolar</b> por lo que se le recomienda <b>inscribirse ininterrumpidamente y cumplir</b>



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES



HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 228

Cartas Compromisos o/ Convenios	
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	
DATOS	DICTAMEN
<p><b>Nombre:</b> Adriana Ramírez Ogarrio <b>Matrícula:</b> 183F28013 <b>Avance Curricular:</b> 38.78% <b>Promedio:</b> 7.87</p>	<p>con el compromiso contraído.</p> <p>El Consejo Divisional con fundamento en el <b>Artículo 68 del Reglamento escolar vigente, dictaminó la autorización, por única ocasión la Carta Compromiso para continuar con sus estudios, señalando que, en caso de no aprobar las asignaturas pendientes por cursar, se le aplicará la baja definitiva como lo señala el artículo 67 fracción II, numeral B), del reglamento escolar por lo que se le recomienda inscribirse ininterrumpidamente y cumplir con el compromiso contraido.</b></p>

- V. **ASUNTOS GENERALES.** No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente punto del orden del día. - - - - -
- VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotados todos los puntos de la orden del día, y siendo las catorce treinta horas del miércoles diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, se clausuran los trabajos de esta sesión y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 Fracción XIII del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, firman al calce. - - - - -

DRA. FELIPA SÁNCHEZ PÉREZ  
Presidenta

MTRA. AMÉRICA DEL CARMEN PÉREZ DÍAZ.  
Secretaria



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 265**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las doce treinta horas del día lunes treinta de mayo de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 39, de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y artículo 70 y 73 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se reunió en sesión extraordinaria el Honorable Consejo Divisional en la Sala de Juntas de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, presidido por la Dra. Felipa Sánchez Pérez y fungiendo como secretario el Dr. Juan Carlos de León Pérez, Coordinador de Investigación, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se menciona.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:**

Dra. Felipa Sánchez Pérez. Presidenta. Directora de la DACSYH.  
Dr. Juan Carlos de León Pérez. Secretario. Coordinador de Investigación.  
Mtra. Flor de María Montero Gordillo. Coordinadora de Docencia.  
Mtra. Norma Violeta Arroyo Hernández. Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión.  
Lic. Kelly Larissa León Ávalos. Encargada de la Coordinación Administrativa.  
Lic. María Jesús Chablé Velázquez. Representante de los Profesores.  
C. Est. Katia Fuentes Peralta. Representante de los Alumnos.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** La Doctora Felipa Sánchez Pérez, solicita al secretario Dr. Juan Carlos de León Pérez, pasar lista de asistencia, estando presente los seis consejeros, mismos que comprenden la totalidad de los integrantes del H. Consejo Divisional, según consta en la lista de asistencia que para tal efecto se anexa a la presente y la Presidenta declaró abierta la sesión.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la Dra. Felipa Sánchez Pérez, dio lectura al orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Toma de Protesta de la Encargada de la Coordinación Administrativa. Lic. Kelly Larissa León Ávalos.
5. Evaluación de Exámenes de Competencia.
6. Solicitud de clave y apertura de cuenta del Seminario: "La Conciliación en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral"
7. Autorización del Diplomado "Derecho Corporativo y de la Empresa".
8. Asuntos generales
9. Clausura de sesión.

Terminada la lectura del orden del día, la presidenta lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo Aprobado por unanimidad.



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
Acta Número 265

**III. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** - Se sometió a consideración de los miembros del Consejo, la lectura o dispensa de la sesión anterior, por lo que en voz de la Mtra. Flor de María Montero Gordillo. Coordinadora de Docencia e integrante del H. Consejo Divisional, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se procedió a la votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo tanto, se aprueba el contenido del acta toda vez que está firmada por quienes en ella intervinieron. -----

**IV. TOMA DE PROTESTA DE LA ENCARGADA DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA.**

**LIC. KELLY LARISSA LEÓN ÁVALOS.** - En voz de la Presidenta del Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, se invita a los integrantes del Consejo para tomar protesta a la Lic. Kelly Larissa León Avalos, como Coordinadora Administrativa. En voz de la Presidenta del Consejo, procedió a Tomar Protesta en los siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Estatuto General, Universitario, y demás leyes y reglamentos que de ellas emanen, y desempeñar las actividades como ENCARGADA DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DACSYH Y CONSEJERA DIVISIONAL UNIVERSITARIO, lealmente, cargo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la comunidad universitaria, la Presidenta del Consejo respaldada por los demás consejeros responde: Si así fuere, que la comunidad universitaria os los premie, y si así no lo hiciere, que sé los demande". Respondiendo: "Sí protesto" -----

**V. EVALUACIÓN DE EXÁMENES DE COMPETENCIA.** - En voz de la Dra. Felipa Sánchez Pérez, cede la palabra a la Mtra. Flor de María Montero Gordillo, Coordinadora de Docencia para que exponga su punto. Ya en uso de la Voz, la Mtra. Flor de María Montero, expone que se recibieron 129 solicitudes en total de Examen de competencia, y ya fueron analizadas por Servicios Escolares y resultan aprobatorias, pues cumplen con los lineamientos para realizar el examen que solicitan, mismos que se detallan a continuación:

Único	Datos	Acuerdo de consejo
Exámenes de competencia		
1	<b>Nombre:</b> Alan Jesús Herrera Medina <b>Matrícula:</b> 171f24009 <b>Avance:</b> (94.74%) <b>Licenciatura en Sociología</b>	<p>El Consejo Divisional, dictamina que de acuerdo al <b>Reglamento escolar, en su Art. 59, fracción IV, y Art.20 fracción I del lineamiento para la evaluación y acreditación de asignaturas por competencias,</b></p> <p><b>NO SE AUTORIZA</b>, el examen de Competencia de la asignatura de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ELABORACIÓN DE TESIS.</b></li> </ul> <p>Ya que el alumno está cursando la asignatura que le antecede en este ciclo escolar febrero-agosto 2022, según lo establece el plan de</p>



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
**Acta Número 265**

**JUSTIFICACIÓN:**

Los interesados en cursar el presente diplomado estarán actualizados sobre la disciplina jurídica que representa el Derecho Corporativo la cual estudia el comportamiento de las pequeñas, medianas y grandes empresas de México y el mundo, lo que permite visibilizar la estructura legal, desde el cual se pueden constituirse una empresa o un corporativo, cuya organización, decisiones y actividades sean un compendio de licitud, que guíe la formulación de estatutos y reglas operativas de naturaleza mercantil, laboral y administrativa, fiscal y económica, condicionantes del control y la seguridad interna, lo cual resulta de gran utilidad para el desempeño como administrador de empresa, comerciante o asesor legal.

**PERFIL DE EGRESO:** Los egresados de este diplomado, serán profesionistas con conocimientos capaces para asesorar jurídicamente a las empresas en su conformación, organización y control, comprendiendo e interpretando el sistema general corporativo en apego a las disposiciones actuales:

El Consejo Divisional, después de haber analizado la propuesta, aprueba de manera unánime. -----

**VIII. ASUNTOS GENERALES.** En voz del Dr. Juan Carlos de León Pérez, informa sobre la demanda de juicio de amparo, que se recibió, y que será respondida y trabajada de la mano con Abogado General.

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotados todos los puntos de la orden del día, y siendo las trece horas con diez minutos del lunes treinta de mayo del año dos mil veintidós, se clausuran los trabajos de esta sesión y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 Fracción XIII del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, firman al calce. -----

DRA. FELIPA SÁNCHEZ PÉREZ

Presidenta

DR. JUAN CARLOS DE LEÓN PÉREZ.

Secretario



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
**Acta Número 284.**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las nueve horas, del día jueves veintiséis de enero de dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 39, de la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, y artículo 70 y 73 del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, se reunió en sesión extraordinaria el Honorable Consejo Divisional en la Sala de Juntas de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, presidido por la Dra. Felipa Sánchez Pérez y fungiendo como secretario la Dra. Ángela González Moreno, Coordinador de Investigación, con el objeto de someter a consideración los asuntos que adelante se mencionan.

**ASISTIERON LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:**

Dra. Felipa Sánchez Pérez. Presidenta.

Dra. Ángela González Moreno Secretaria.

Mtra. Flor de María Montero Gordillo. Coordinadora de Docencia.

Dr. Juan Carlos de León Pérez. Coordinador de Difusión Cultural y Extensión.

Lic. Kelly Larissa León Ávalos. Coordinación Administrativa.

Lic. María Jesús Chablé Velázquez. Representante de los Profesores.

C. Est. Liliana Chanona Guzmán. Representante de los Alumnos.

**I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** La Doctora Felipa Sánchez Pérez, solicita a la secretaria la Dra. Ángela González Montero, pasar lista de asistencia, estando presente los siete consejeros, mismos que comprenden la totalidad de los integrantes del H. Consejo Divisional, según consta en la lista de asistencia, que para tal efecto se anexa a la presente y la Presidenta declaró abierta la sesión.

**II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

A continuación, la Dra. Felipa Sánchez Pérez, dio lectura al orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura o dispensa del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
4. Toma de Protesta de la Coordinadora de Investigación.
5. Toma de Protesta del Coordinador de Difusión y Extensión Cultural.
6. Toma de Protesta de la Jefatura de Apoyo Técnico
7. Solicitud de Aprobación del curso de Actualización para la obtención de Conocimiento bajo la modalidad del Examen de Conocimiento y solicitud de Apertura de Claves de Ingreso.
8. Reporte del Psicólogo del Alumno Enrique Pérez Pérez.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de sesión.



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
**Acta Número 284.**

Terminada la lectura del orden del día, la presidenta lo sometió a consideración de los Honorables Consejeros, siendo Aprobado por unanimidad. -----

**III. LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN EN SU CASO.** - Se sometió a consideración de los miembros del Consejo, la lectura o dispensa de la sesión anterior, por lo que, en voz de la Consejera Mtra. Flor de María Montero Gordillo, Coordinadora de Docencia, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se procedió a la votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo tanto, se aprueba el contenido del acta toda vez que está firmada por quienes en ella intervinieron. -----

**IV. TOMA DE PROTESTA DE LA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN.** - En Voz de la Dra. Felipa Sánchez Pérez, expone, que derivado de diversos cambios Institucionales en beneficio de esta División Académica y dando cumplimiento al artículo 43 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional fue necesaria la toma de protesta de la Dra. Ángela González Moreno quien tendrá voz y voto en las sesiones que se celebren respecto de dicho Órgano. Después de lo expuesto se procede a la toma de protesta de la Dra. Ángela González Moreno.

En voz de la presidenta del H. Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, invita a los integrantes del Consejo para tomar protesta a la Dra. Ángela Morales González, como Coordinadora de Investigación. En voz de la Presidenta del Consejo, procedió a Tomar Protesta en los siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Estatuto General, Universitario, y demás leyes y reglamentos que de ellas emanen, y desempeñar las actividades como COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN, lealmente, cargo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la comunidad universitaria, la Presidenta del Consejo respaldada por los demás consejeros responde: Si así fuere, que la comunidad universitaria os los premie, y si así no lo hiciere, que se los demande". Respondiendo: "Sí protesto". -----

**V. TOMA DE PROTESTA DEL COORDINADOR DE DIFUSIÓN Y EXTENCIÓN CULTURAL.** - En Voz de la Dra. Felipa Sánchez Pérez, expone, que derivado de diversos cambios Institucionales en beneficio de esta División Académica y dando cumplimiento al artículo 43 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional fue necesaria la toma de protesta del Dr. Juan Carlos de León Pérez quien tendrá voz y voto en las sesiones que se celebren respecto de dicho Órgano. Después de lo expuesto se procede a la toma de protesta del Dr. Juan Carlos de León Pérez.

En voz de la presidenta del H. Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, invita a los integrantes del Consejo para tomar protesta al Dr. Juan Carlos de León Pérez, como Coordinador de Difusión y Extensión Cultural. En voz de la Presidenta del Consejo, procedió a Tomar Protesta en los



**HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL**  
**Acta Número 284.**

siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Estatuto General, Universitario, y demás leyes y reglamentos que de ellas emanen, y desempeñar las actividades como COORDINADOR DE DIFUSIÓN Y EXTENCIÓN CULTURAL, lealmente, cargo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la comunidad universitaria, la Presidenta del Consejo respaldada por los demás consejeros responde: Si así fuere, que la comunidad universitaria os los premie, y si así no lo hiciere, que se los demande". Respondiendo: "Sí protesto". - - - - -

**VI. TOMA DE PROTESTA DE LA JEFATURA DE APOYO TÉCNICO.** - En Voz de la Dra. Felipa Sánchez Pérez, expone, que derivado de diversos cambios Institucionales en beneficio de esta División Académica y dando cumplimiento al artículo 43 del Reglamento General de Planeación y Evaluación Institucional fue necesaria la toma de protesta de la Lic. Norma Violeta Arroyo Hernández. Después de lo expuesto se procede a la toma de protesta de la Lic. Norma Violeta Arroyo Hernández.

En voz de la presidenta del H. Consejo, Dra. Felipa Sánchez Pérez, se invita a los integrantes del Consejo para tomar protesta de la Lic. Norma Violeta Arroyo Hernández, como Jefe de Apoyo Técnico. En voz de la Presidenta del Consejo, procedió a Tomar Protesta en los siguientes términos: "Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, su Estatuto General, Universitario, y demás leyes y reglamentos que de ellas emanen, y desempeñar las actividades como JEFE DE APOYO TÉCNICO, lealmente, cargo que la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la comunidad universitaria, la Presidenta del Consejo respaldada por los demás consejeros responde: Si así fuere, que la comunidad universitaria os los premie, y si así no lo hiciere, que se los demande". Respondiendo: "Sí protesto". - - - - -



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES



2023  
Francisco  
Villa  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 284.



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO  
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES



2023  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 284.



UNIVERSIDAD JUÁREZ  
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE CIENCIAS  
SOCIALES Y HUMANIDADES



2023  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

HONORABLE CONSEJO DIVISIONAL  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
Acta Número 284.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el presente punto del orden del día. - - - -  
**X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Agotados todos los puntos de la orden del día, y siendo las diez horas con quince minutos, del jueves veintiséis de enero de dos mil veintitrés, se clausuran los trabajos de esta sesión y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 73 Fracción XIII del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, firman al calce. - - - - -

DRA. FELIPA SÁNCHEZ PÉREZ  
Presidenta

DRA. ÁNGELA GONZÁLEZ MORENO  
Secretaria